

GEOGRAPHY

Chapter 24

4th
SECONDARY

**Áreas Naturales
Protegidas II**

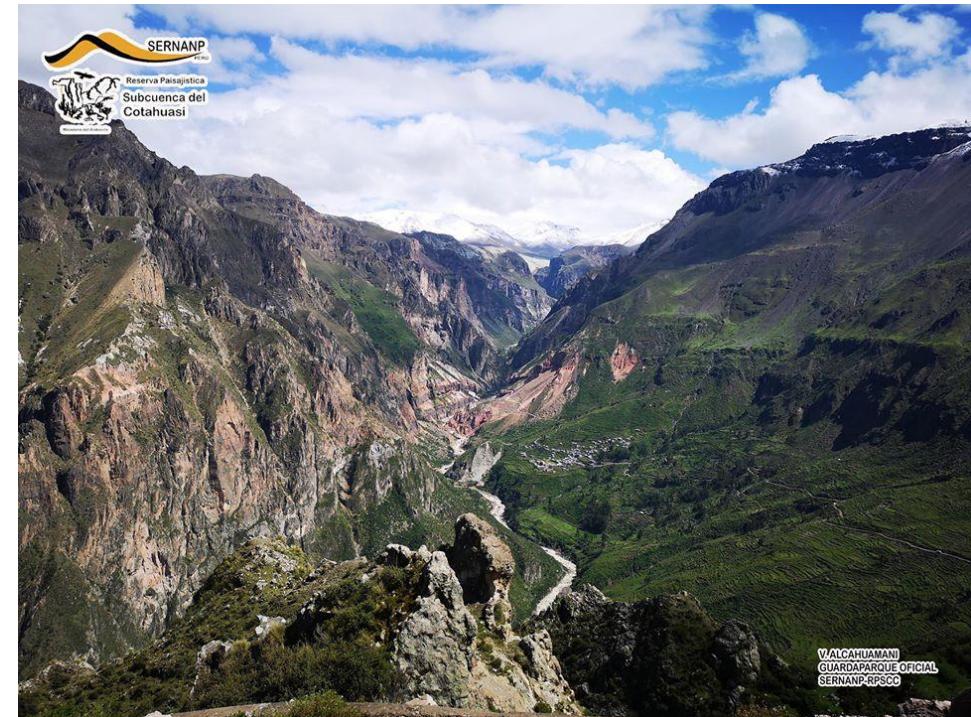


 SACO OLIVEROS

¿Cuáles son las categorías de ANP de Uso Directo y qué actividades es posible realizar dentro de ellas?



El Angolo

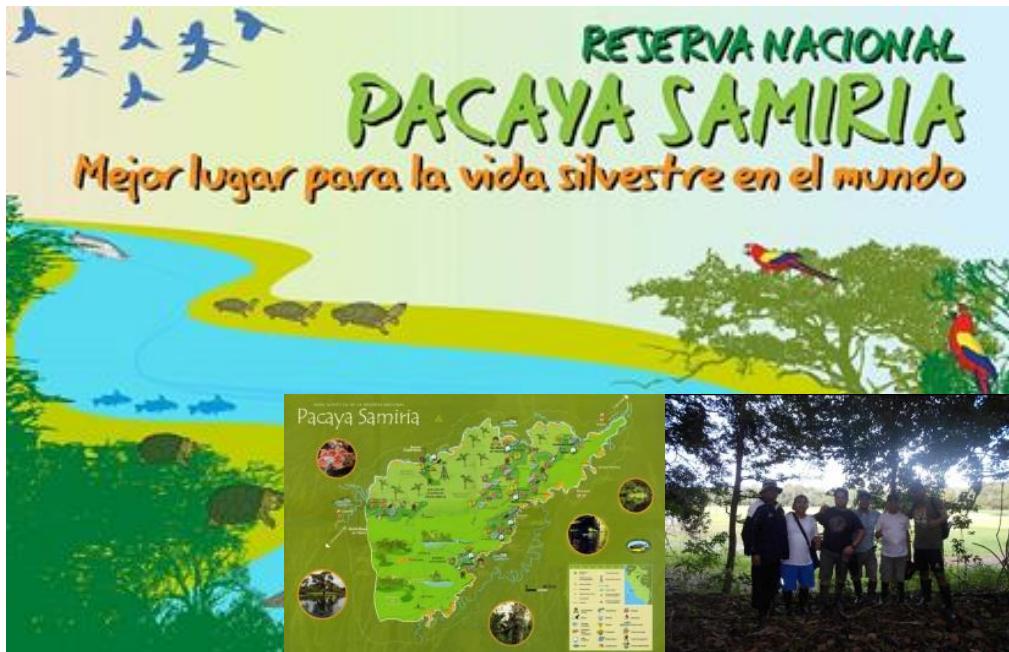


Subcuenca del Cotahuasi

ÁREAS DE USO DIRECTO



Las ANP de USO DIRECTO son aquellas en las que se permite el aprovechamiento transformativo de los recursos, tales como la pesca, forestales, agricultura, etc. previa coordinación y regulación del SERNANP mediante un plan de manejo, por lo que son denominados **ÁREAS TANGIBLES**. Cumplen un rol importante en la difusión del DESARROLLO SOSTENIBLE en el país. Hay 6 categorías.

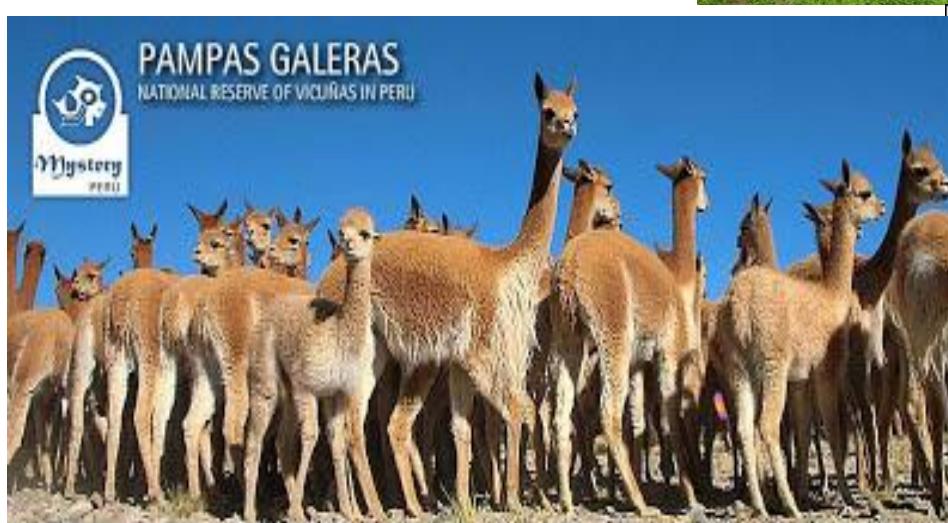
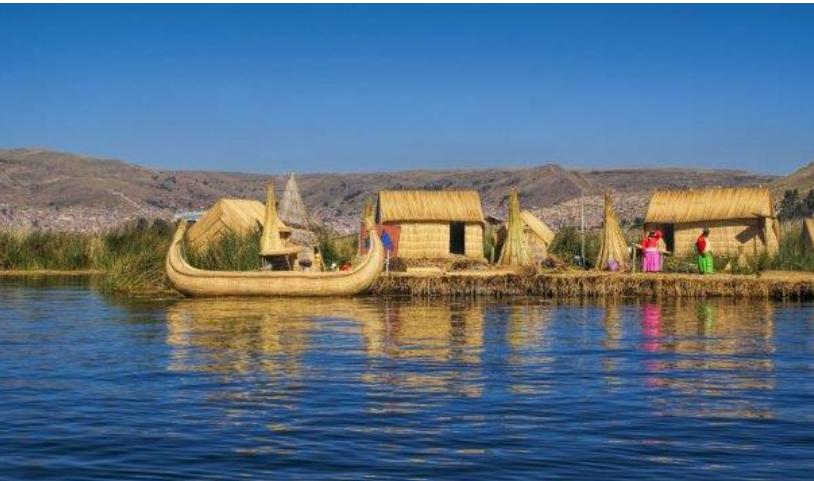
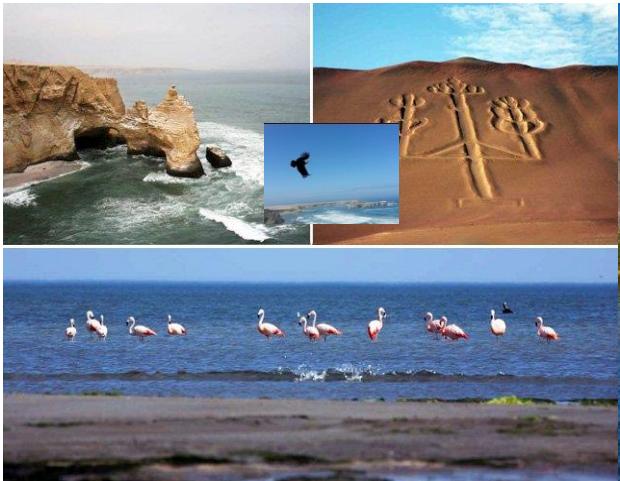


1. RESERVAS NACIONALES

Ecosistemas o conjuntos de ecosistemas en los que está permitido el uso transformativo de los recursos mediante un plan de manejo concertado por el SERNANP y las poblaciones circundantes. Existen en la actualidad 15.

<i>Reserva nacional</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
PAMPA GALERAS BÁRBARA D' ACHILLE	Ayacucho (provincia de Lucanas)	1ro en crearse (1967) Poblaciones de vicuñas
JUNÍN	Junín	Meseta y lago Junín
PARACAS	Ica	Península de Paracas
LACHAY	Lima	Lomas costeras
TITICACA	Puno	Lago Titicaca, Uros
SALINAS Y AGUADA BLANCA	Arequipa	Laguna altoandina. Misti





Reserva Nacional de Pampa Galeras **(Vídeo : 5' 00")**



https://www.youtube.com/watch?v=_nqTO1R6cwU

<i>Reserva nacional</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
CALIPUY	La Libertad	Guanacos
PACAYA - SAMIRIA	Loreto	Más extenso
TAMBOPATA	Madre de Dios	Alta biodiversidad
ALLPAHUAYO MISHANA	Loreto	Bosques inundables
TUMBES	Tumbes	Bosque tropical del Pacífico
MATSÉS	Loreto	Llanuras de inundación
SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS	litoral de la costa centro y sur	Desde isla Lobos de tierra y punta Coles



Reserva Nacional Matsés





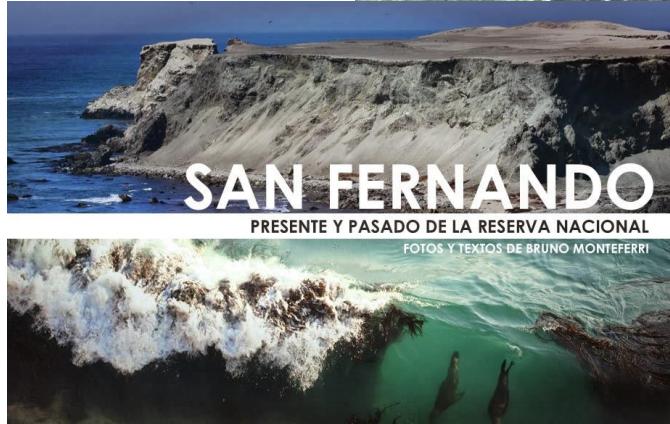
*Profesores de la plana de
GEOGRAFÍA en las reservas
nacionales ALLPAHUAYO
MISHANA y PACAYA
SAMIRIA (Loreto)*



<i>Reserva nacional</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
PUCACURO	Loreto	Bosques húmedos
SAN FERNANDO	Ica	Marino - costero



SERNANP
PERÚ
Reserva Nacional
Pucacuro
Ministerio del Ambiente



2. COTO DE CAZA

Áreas naturales donde se permite la caza deportiva, previa autorización del SERNANP. Existen en la actualidad 2.

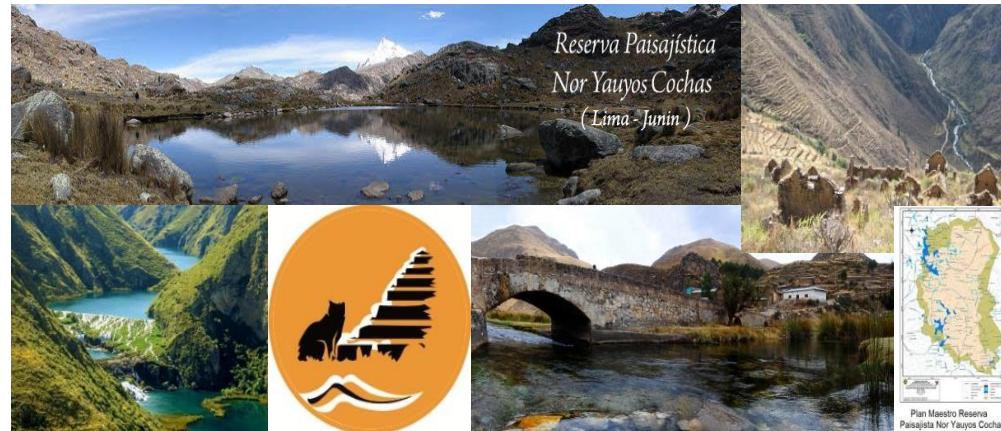
<i>Coto de caza</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
EL ANGOLO	Piura	1ro en crearse (1975)
SUNCHUBAMBA	Cajamarca	Fue parte de la hacienda azucarera Casa Grande



3. RESERVAS PAISAJÍSTICAS

Áreas naturales donde se protege escenarios paisajísticos en las que hay armonía entre el hombre y la naturaleza. Existen en la actualidad 2.

<i>Reserva paisajística</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
NOR YAUYOS COCHAS	Lima - Junín	1ro en crearse (2001)
SUB CUENCA DEL COTAHUASI	Arequipa	Cañón del Cotahuasi y nevado Solimana



Turismo en la Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas **(Vídeo : 5' 00")**

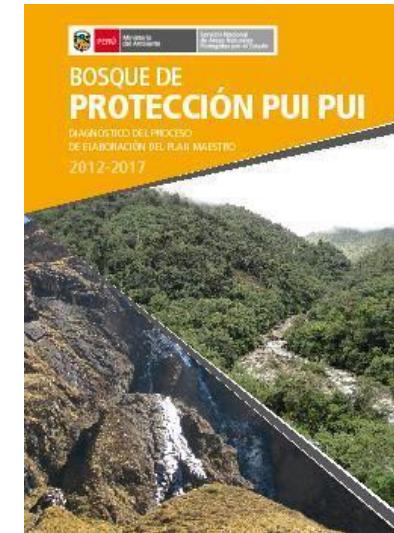


<https://www.youtube.com/watch?v=0W7x5YoDyTs>

4. BOSQUE DE PROTECCIÓN

Áreas naturales donde se protege formaciones boscosas para evitar problemas de erosión del suelo y una mejor captación del recurso agua. Existen en la actualidad 6.

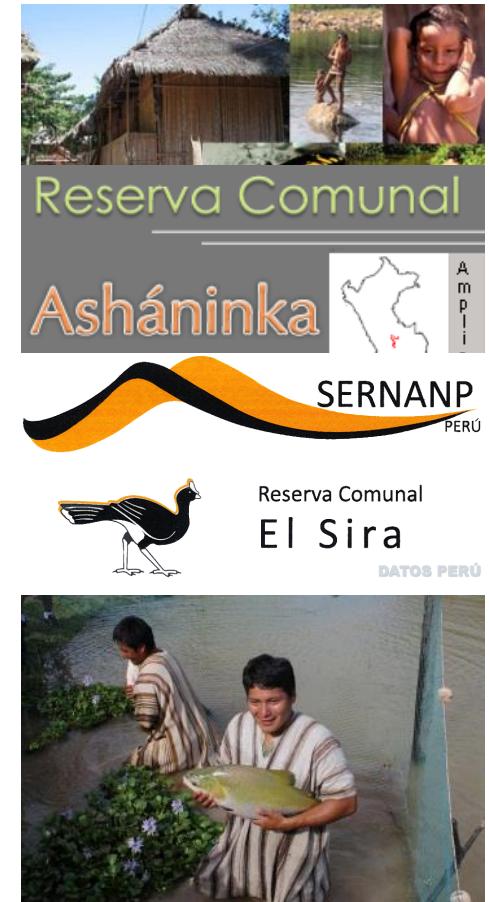
<i>Bosque de protección</i>	<i>Ubicación</i>
ALEDAÑO A LA BOCATOMA DEL CANAL NUEVO IMPERIAL	Lima
PUQUIO SANTA ROSA	La Libertad
PUI PUI	Junín
SAN MATÍAS – SAN CARLOS	Pasco
PAGAIBAMBA	Cajamarca
ALTO MAYO	San Martín



5. RESERVAS COMUNALES

Protege escenarios naturales que albergan comunidades nativas. Existen en la actualidad 10.

<i>Reserva comunal</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
YANESHA	Junín	1ro en crearse (1988) Yanesha
EL SIRA	Huánuco, Pasco, Ucayali	Asháninka, Yanesha, Shipibo- Conibo
AMARAKAERI	Madre de Dios	Harakbut
ASHÁNINKA	Junín, Cusco	Asháninka
PURÚS	Ucayali Madre de Dios	Zona de amortiguamiento del PN



<i>Reserva comunal</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
MACHIGUENGA	Cusco Junín	Machiguenga, Asháninka, Kaquinte, Yine-Yami
TUNTANAIN	Amazonas	Aguaruna, Huambisa
CHAYU NAIN	Amazonas	Cordillera de Colán
AIRO PAI	Loreto	Secoya, Qechua del Napo
HUIMEKI	Loreto	Kichwas, Huitotos



Reserva Comunal Amarakaeri - Perú **(Vídeo 3' 43")**



We propose an intercultural Indigenous
Amazonian REDD+ (RIA)

<https://www.youtube.com/watch?v=iwWnVFdxcUs>

6. REFUGIO DE VIDA SILVESTRE

Áreas naturales donde se protege poblaciones y comunidades que ocupan hábitats vulnerables con fines de recuperación. Existen en la actualidad 3.

<i>Refugio de vida silvestre</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Detalle</i>
LAQUIPAMPA	Lambayeque	1ro en crearse (2006)
PANTANOS DE VILLA	Lima	Humedales costeros
BOSQUES NUBLADOS DE UDIMA	Cajamarca	Bosques de neblina, bosques secos y jalcas



ÁREAS DE ESTATUS TRANSITORIO



ZONAS RESERVADAS

Áreas naturales en las que se viene realizando estudios para ver qué categoría se le asigna así como la viabilidad de su gestión, caso contrario pueden ser desafectadas. Existen 9.

<i>Zona reservada</i>	<i>Ubicación</i>
CHANCAYBAÑOS	Cajamarca
SANTIAGO - COMAINA	Amazonas – Loreto
CORDILLERA DE HUAYHUASH	Ancash – Huánuco – Lima
SIERRA DEL DIVISOR	Loreto
RÍO NIEVA	Amazonas
BOSQUE DE ZÁRATE	Lima
ILLESCAS	Piura
RESERVA PAISAJÍSTICA CERRO KHAPIA	Puno
ANCÓN	Lima



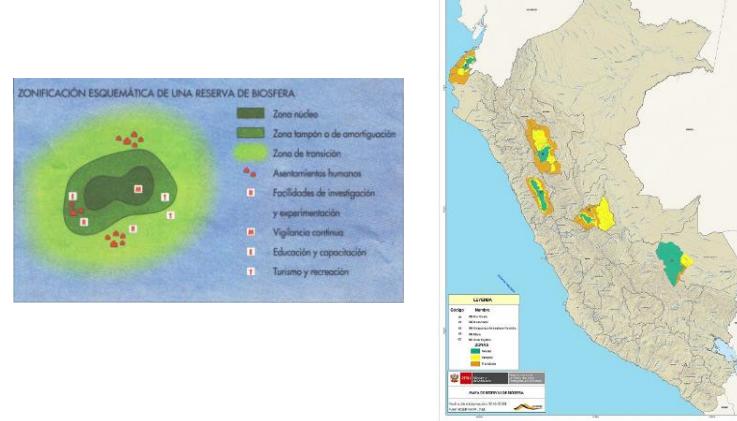


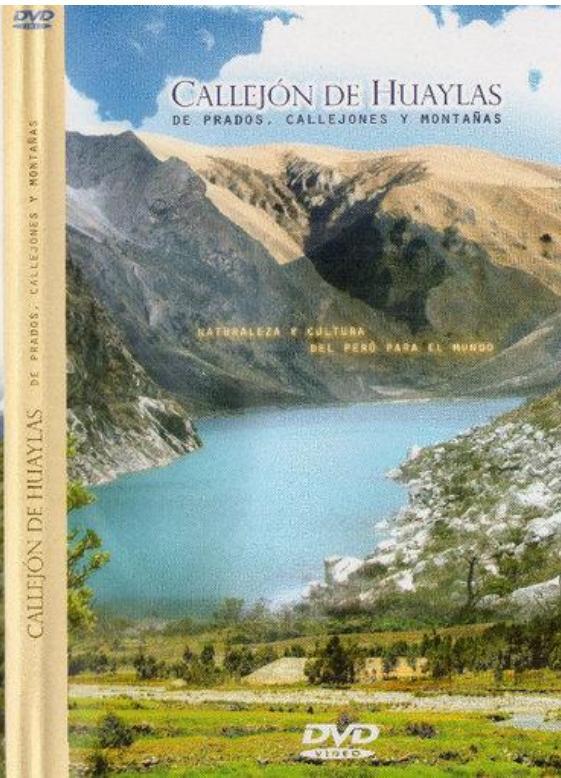
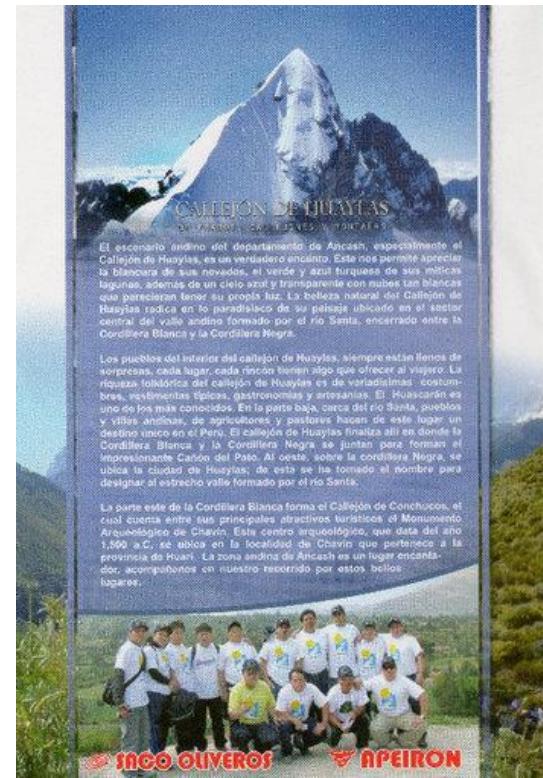
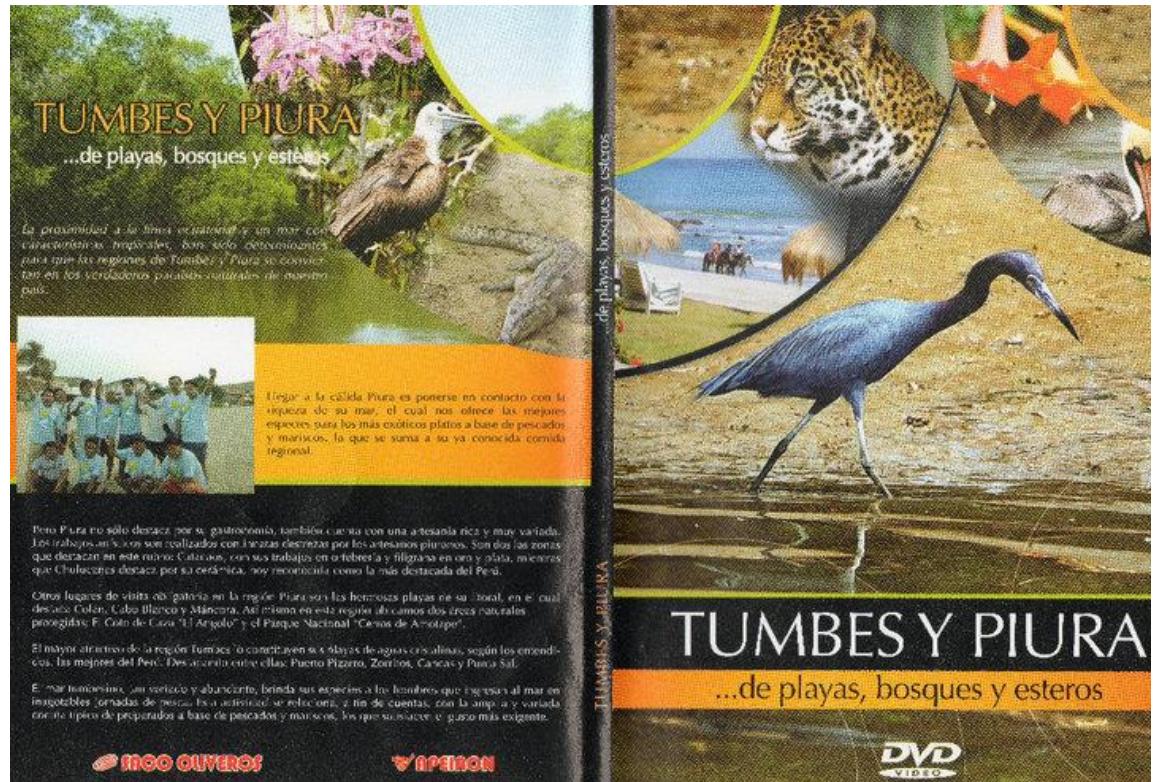
PERÚ

Ministerio
del Ambiente



“Las Reservas de Biosfera son áreas representativas de ambientes terrestres o acuáticos creados para promover una relación equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza...”





Dos de los siete documentales sobre áreas naturales protegidas que desarrollamos los profesores de la plana de Geografía de Saco Oliveros - Apeirón

GEOGRAPHY

Chapter 24

4th
SECONDARY

Helico practice



 SACO OLIVEROS

1. Lea atentamente y responda. La reserva nacional Pacaya Samiria comprende parte de las provincias de Loreto, Requena, Alto Amazonas y Ucayali del departamento de Loreto. Su extensión es de 2080000 hectáreas y está ubicada en la depresión Ucamara, donde se da la confluencia de los grandes ríos Ucayali y Marañón, los cuales forman sus límites naturales. La parte suroccidental está delimitada por una franja de colinas bajas que forma la divisoria de aguas con el río Huallaga. Sus objetivos son

- A) conservar ecosistemas representativos de la Selva Baja de la Amazonía peruana y preservar su diversidad genética. Proteger especies de flora y fauna de la Amazonía que han desaparecido, como el lagarto negro, el lobo de río y el paiche.
- B) proteger la belleza escénica, flora y fauna peculiares del lago Junín; rendir homenaje a los héroes de Junín y contribuir al desarrollo social y económico mediante el turismo.
- C) proteger la integridad del lago más alto del mundo y su dinámica ecológica, junto con las costumbres ancestrales de las poblaciones aledañas.
- D) proteger los hábitats que ofrecen condiciones óptimas para el desarrollo de poblaciones de vicuña, taruca, parihuana común, parihuana andina y parihuana de James. Proteger bosques de queñual.
- E) proteger la flora y la fauna silvestre y la belleza paisajística de una muestra de selva húmeda subtropical; y generar procesos de conservación con la población en el ámbito de la reserva, con la finalidad de usar sosteniblemente los recursos como los castañales y el paisaje para la recreación y el desarrollo regional

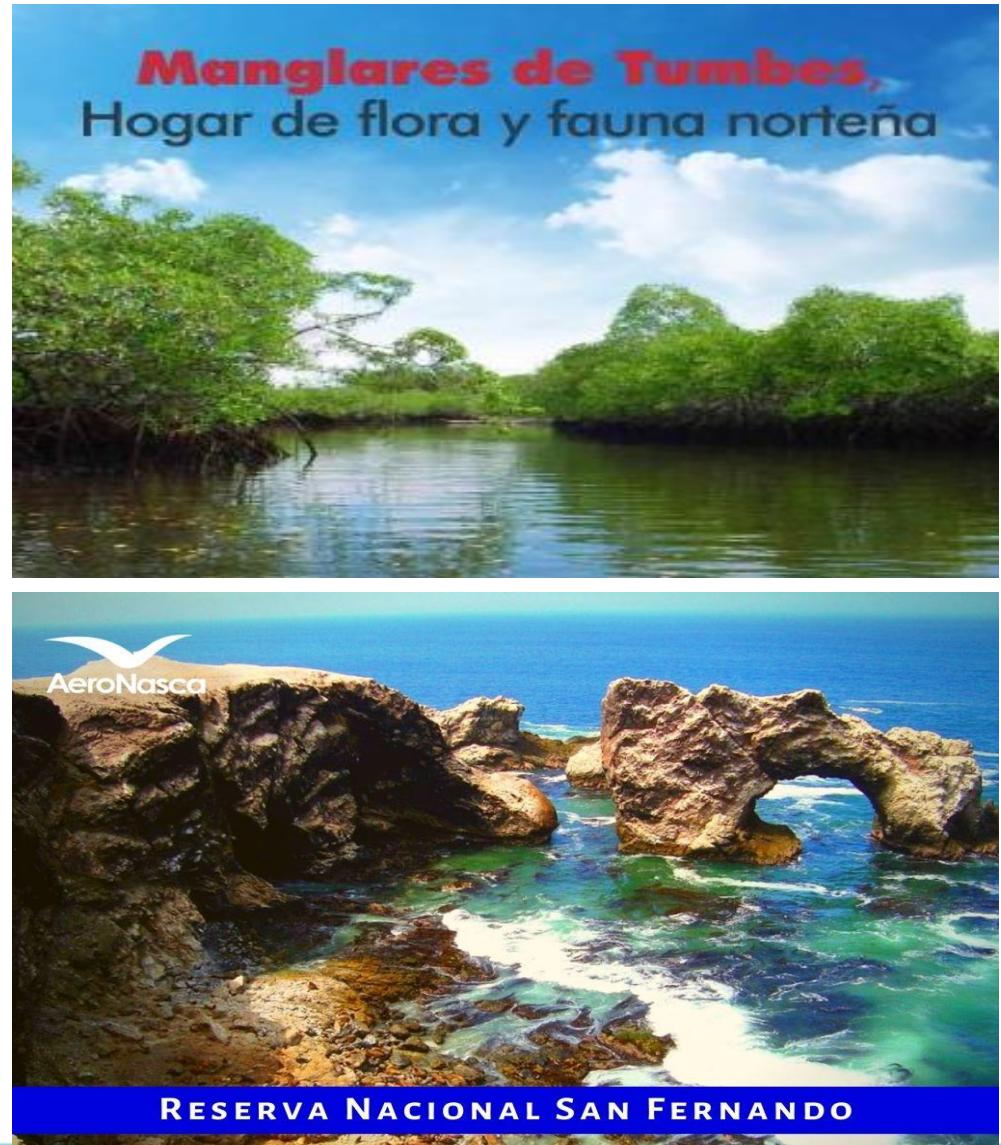
2. Son áreas que requieren intervención activa para garantizar el mantenimiento y recuperación de hábitat y poblaciones de determinadas especies. Se excluye el aprovechamiento comercial de recursos naturales, que pueden provocar alteraciones significativas en la zona. De los siguientes ejemplos, ¿cuáles corresponden a la categoría de refugio de vida silvestre?

1. Laquipampa
 2. Lachay
 3. Los Pantanos de Villa
 4. Bosques Nublados de Udima
 5. Bosque de Zárate
- A) 1 y 5
B) 1, 3 y 4
C) 2, 4 y 5
D) 1 y 3
E) T. A.



3. El territorio peruano, muy rico en biodiversidad y a su vez muy expuesto a su depredación, ha iniciado una política de conservación que hoy está a cargo del MINAM, responsable de proteger nuestra biodiversidad en el mar, la costa, la sierra y la selva. ¿Qué ANP no conserva ecosistemas marinos en el Perú?

- A) La reserva nacional de San Fernando
- B) La reserva nacional de Paracas
- C) La reserva nacional de Sistema de islas, islotes y puntas guaneras.
- D) La reserva nacional de Tumbes.**
- E) El santuario nacional los Manglares de Tumbes.



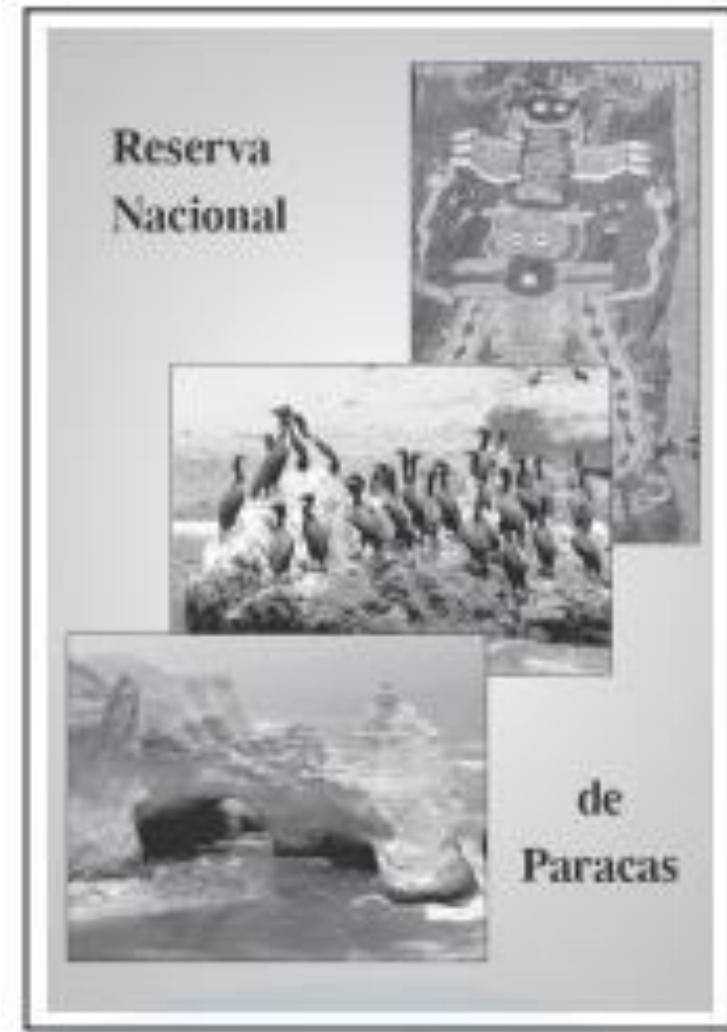
4. Son de propiedad estatal, dedicados a la conservación de las cuencas altas o colectoras, las riberas de los ríos, etc.; fueron creados con el objetivo de contrarrestar el avance de la agricultura y de la deforestación están permitidas la pesca, la caza y la recolección con fines de subsistencia.

- A) Zonas reservadas
- B) Bosques de protección**
- C) Reservas comunales
- D) Reservas nacionales
- E) Refugios de vida silvestre



5. En la reserva nacional de Paracas podemos encontrar manifestaciones de flora y fauna, principalmente marina, formaciones geológicas que son remanentes de la antigua cordillera costanera, así también un parque paleontológico y los restos arqueológicos de la cultura Paracas. ¿Qué área natural protegida está dentro del circuito ecoturístico conjuntamente con la reserva nacional de Paracas?

- A) Santuario nacional de Huayllay y Ampay
- B) Parque nacional Huascarán, sector Llanganuco
- C) Santuario histórico Bosque de Pómac
- D) Reserva nacional Sistema de islas, islotes y puntas guaneras - sector Islas Ballestas



Muchas gracias por su atención!!!



*Somos GEOGRAFÍA y enseñamos con
pasión!!!*